PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 26.412.-

POR EL CUAL SE RECONOCEN COMO MAESTRAS NORMALES SUPERIORES O DE 3a. CATEGORÍA A DOS ALUMNAS EGRESADAS DE LA ESCUELA NORMAL DE PARAGUARÍ EN LOS EXÁMENES COMPLEMENTARIOS DE MARZO DE 1.948.-

Asunción, 17 Mayo de 1.948.-

VISTOS: la nota presentada por la Superviso ra de Escuelas Normales, en la que solicita el reconocimien to a maestras normales superiores o de 3a. Categ., de dos alumnas egresadas de la Escuela Normal de Paraguarí en los exámenes complementarios de marzo de 1.948 y el informe favorable de la Sra. del Dpto. de Ens. Prim. y Normal,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Reconócense como maestras normales superiores o de 3a. Categ., a las siguientes alumnas egresadas de la Escuela Normal de Paraguarí en los exámenes complementarios de Marzo de 1.948: Gregoria Leonilda Páez y Hortensia Ramona Barchello de Torres.

Art.2º.-Comuníquese publíquese y dése al Registro Oficial.-